RESOLUCIÓN TEL-265-11-CONATEL-2014

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CONATEL

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de Concesión de Frecuencias a favor de DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS MAXIDISTRIBUCIONES CIA. LTDA. y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS MAXIDISTRIBUCIONES CIA. LTDA. Las características técnicas son:

INFORME TÉCNICO PARA LA CONCESIÓN DE FRECUENCIAS

Secretaria Nacional de Tolecomunicaciones					INFO	RME TECN	DGGER					
1782	THE SECTION	CON	CESIONAR	10:	製造物		であった。	1466	THE REAL PROPERTY.		新教教	性特別
-	S A EF	i=(+)(U	AR:	A STATE	2 10 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		Maria Service	A 25 2 3 4	WE LINE 2-		12 miles	
DER	ECHOS (DE CON	NCESION DE	(2) FRECU	ENCIAS (U	ISD): 45.26	TAR	FA TOTAL	POR USO	DE (2) FRECUENCIAS ((JSD): 26.46	A STATE OF THE STA
AR	ACTERI	STICA	S GENERA	LES DEL	SISTEMA	le de la company		阿拉斯				
SER	VICIO: 1	Móvii 1	Terrestre		APPROVED THE PARTY OF							
TIPO	DE SIST	TEMA; I	Explotación	(Comunal)			TIPO	DE USO DE	FRECUEN	CIAS: Privativo	_	
		en les m respectiv columns 4,- De a	rediciones de c va sefetización de RNI, teóric cuerdo con el	ampo realizado de advertancia amente no sob Anticulo 28 (in	se de conton e de acuerde repasa(n) di ferconexión	midad con los a s a lo astablecid icnos limites. y Consxiôn) de	rticulos 11, 12 y o en el Articulo 1 i Regismento y i	13 del mismo, 6 del mencion Norma Técnic	que la redia ado Regiam a para fos S	que si la Superintendencia de ción sobrepasa los limites pem ento, La(s) estacion(es) fije(s) o Sistemas Comuneles de Explot	milidos, se deberá que no Hene(n) ur tación; no está po	implementar l asterisco en l armitido roaliza
		en les m respectiv columna 4,- De a ningún ti	rediciones de c va sefetización de RNI, teóric cuerdo con el	ampo realizado de advertancia amente no sob Anticulo 28 (in	se de conton e de acuerde repasa(n) di ferconexión	midad con los a s a lo astablecid icnos limites. y Consxiôn) de	rticulos 11, 12 y o en el Articulo 1 i Regismento y i	13 del mismo, 6 del mencion Norma Técnic las a remotas	que la redia ado Regiam a para fos S	ción sobrepasa los limites pem ento, La(a) estacion(es) fije(a) o	milidos, se deberá que no Hene(n) ur tación; no está po	implementar l asterisco en l armitido roaliza
ARA	7.54	en las m respecth columna 4,- De a ningún ti telecom	rediciones de c va sensitzación de RNI, teóric cuerdo con el lipo de conexión	ampo realizad de advertanci amente no sob Articulo 28 (in n entre estacio	se de conton e de acuerde repasa(n) di ferconexión	midad con los a s a lo astablecid icnos limites. y Consxiôn) de	rticulos 11, 12 y o en el Articulo 1 el Regismento y i o contiguas, vecin	13 del mismo, 6 del mencion Norma Técnic las a remotas	que la redia ado Regiam a para fos S	ción sobrepasa los limites pem ento, La(s) estacion(es) fije(s) (Sistemas Comunales da Explot	milidos, se deberá que no Hene(n) ur tación; no está po	implementar l asterisco en l armitido roaliza
N"	7.54	en las m respectivo columna 4,- De a ningún ti telecoma STICA:	ediciones de c va señalización i de RNI, sento cuerdo con el lipo de conexión unicaciones S TECNICA	ampo realizad de advertanci amente no sob Articulo 28 (in n entre estacio	se de conton e de acuerde repasa(n) di ferconexión	midad con los a o a lo astableció ichoe limites, y Conaxión) de oras, aean ástas	rticulos 11, 12 y o en el Articulo 1 el Reglamento y i contiguas, vecin CIRCUITO Modo de	13 del miemo, 6 del mencion Norma Técnicas o remotas 0 1	que la redia ado Regiam a para los S del mismo u	ción sobrepasa los limites pem ento, La(s) estacion(es) fije(s) (Sistemas Comunales da Explot	milidos, se deberá que no Hene(n) ur tación; no está po	implementar li asterisco en li armitido realiza des públicas di
N"	CTERIS	en les m respects columns 4 De a ningún ti telecom	rediciones de c vs senistración de RNI, seotoc cuerdo con el lipo de conexión unicaciones S TECNICA Frec. Rx	empo realizado de advertanto de advertanto de consenso de conse	e de contor e de acuerdi repasse/n) di ferconación mos repetido	midad con tos a o s lo satableció conos limites y Conszión) de oriza, sean ástas a Tipo de	ritoulou 11, 12 y o en el Articuto 1 el Regismanto y contiguas, vecin CIRCUITO Modo de Operació	13 del miemo, 6 del miemo, 6 del miemo, 6 del miemo. Norma Técnic use a remotas O 1 Horar Trab	que la redia edo Regiam a para fos S del mismo u io de ajo	ción sobrepása los limites pem ento, Listo estacionies (ligida) di distamas Comuneles de Explot y otra concesioneno ni la inten	milidos, se deberá que no tiene(n) ur tación; no está pr conexión a las re Derechos o Concesión (USD) 45.25	implementar li esterisco en li emilitar con liza dea públicas di Esterisco di Mensua
N° rec	Frec. (MH. 488.75)	en les m respecti columna 4,- De a ningún ti telecoma STICA:	redictones de c vs señaltzación de RNI, teoric cuerdo con el ligo de considio unicaciones S TECNICA Frec. Rx (MHz)	smpo reelizad de adventanci de adventanci no acti Articulo 28 (in minima estacici SAncho de Banda (kHz) 12.50	Potencia (W)	indidad con los a a lo astableció ichos limites. y Consxión) de oras, sean ástas Tipo de Emisión	ritoulou 11, 12 y o en el Articuto 1 el Regismanto y contiguas, vecin CIRCUITO Modo de Operació	13 del miemo, 6 del miemo, 6 del miemo, 6 del miemo. Norma Técnic use a remotas O 1 Horar Trab	que la redia edo Regiam a para fos S del mismo u io de ajo	ción sobrepida los livilles pern ento, La(s) estacionica) ((e)(s) o distamas Comuneles de Explot obra concesioneno ni la inten Areas de Operación GUAYAS-MANABI-LOS	milidos, se deberá que no tiene(n) ur tación; no está pr conexión a las re Derechos o Concesión (USD) 45.25	implementar i astertaco en li armitido realiza des públicas d E Tanta Mensua (USD)
nec 2	Frec. (MH. 488.75)	en les m respecti columna 4,- De a ningún ti telecom TX Z)	vediciones de cura sensitización de RNI, seorio de RNI, seorio cuerdo con el spo de corresido unicaciones S TECNICA Frec. Rx (MHz) 494 75000 AS DE LAS Nombre	smoo reelizad de severante no sob Ardoulo 28 (in entre estado 28 (pe de contor a de acuerdorepasa(n) di ferroresidon unos repetido (VV) Polenciz (VV) 10 00	indidad con los a a lo astableció ichos limites. y Consxión) de oras, sean ástas Tipo de Emisión	ritoulou 11, 12 y o en el Articuto 1 el Regismanto y contiguas, vecin CIRCUITO Modo de Operació	13 del mismo, de del mencion de del mencion de del mencion Técnic una o remotas de la Traba de la Trab	que la redie edo Reglam a para fos S del mismo s io de ejo	ción sobrepida los livilles pern ento, La(s) estacionica) ((e)(s) o distamas Comuneles de Explot obra concesioneno ni la inten Areas de Operación GUAYAS-MANABI-LOS	milidos, se deberá que no tiene(n) ur tación; no está pr conexión a las re Derechos o Concesión (USD) 45.25	implementar i astertaco en li armitido realiza des públicas d E Tanta Mensua (USD)
rec 2	ACTERIS Frec. (MH: 488.750	en led m respective columns 4 De a ningún ti telecom Tx z)	vediciones de cura sensitización i de RNI, isorito cuerto con el lipo de corresido unicaciones S TECNICA Frec. Rx (MHz) 494 75000 AS DE LAS	smpo reelizad de advertante de advertante no sob Ardoulo 28 (in n entre estacio 28 (in n en	pe de contor e de de acuerdo espesa(n) di dercorregesa(n) di dercorregesa(n) di dercorregesa(n) mos repetido (W) 10 00 i PURAS:	midded con los e a il o astableció cinos limites. y Consxión) de oras, sean éstas a Tipo de Emisión 12KSF3EJP	risculos 11, 12 y o en el Articulo 1 de Regismento y la Contiguas, vecini CIRCUITO Modo de Operació de SEMIDUPLE	13 del mismo, de del mencion de del mencion de del mencion Técnic use a remotas de la Porta Trabilita de La Porta Trabilita de La Porta De	que la redie edo Reglam a para fos S del mismo u la de ajo	ción sobrepáse los tivites perrento. Le(s) estacion(es) R(e(s) elistemes Comuneles de Explot otro concesioneno ni la interna de Concesioneno ni la interna d	milidos, se deberá que no listener(n) un tación; no está pr conexión a las re- Derechos o Concesión (USO) 45.25	e implementar i estanto en la
CAF	Frec. (MH: 488.750	en led m respective columns 4 De a ningún ti telecom. STICA: TX Z) 0000 029	vediciones de cura sensitización de RNI, leonizocuerdo con el leonizocuerdo con leonizocue	smoo reelizad de severante no sob Ardoulo 28 (in enire estado 28 (pe de contor e de de acuerdo espesa(n) di dercorregesa(n) di dercorregesa(n) di dercorregesa(n) mos repetido (W) 10 00 i PURAS:	midded con los a o si o establecido cinos limites. y Constrion y c	ritoutou 11, 12 y o en el Articuto 1 el Regiamento y contiguas, vecin CIRCUTT Modo de Operació s SEMIDUPLI Cantón	13 del mismo, de del mencion de del mencion de del mencion Técnic use a remotas de la Porta Trabilita de La Porta Trabilita de La Porta De	que la redie edo Reglam a para fos S del mismo u la de ajo	ción sobrepása los timites perrento. Le(s) estacion(es) fije(s) elistemas Comuneles de Explot y otro concesionano ni la internada de Concesiona de C	milidos, se deberá que no Sene(n) un tación; no está pr conexión a las re Derechos o Concesión (USD) 45.25	e santace en la esterace en la esterace en la esterace en la emission des publicas de la fina des publicas de la fina de
Prec 2 CAF	Frec. (MH.: 488.750 RACTER Códi; SNUO	en led m respective columns 4 De a ningún ti telecom. STICA: TX Z) 0000 029	vediciones de cura sensitización de RNI, isorio cuardo con el la lago de corresido unicaciones S TECNICA Frec. Rx (MHz) 494 75000 AS DE LAS Nombre Estac REPETIO	smpo reelizad de advertante de advertante no sob Ardoulo 28 (in marira estado 18 (in marira estado 18 (in marira estado 12 (in marira e	pe de contor a de acuerdorepasa(n) di terroresido non se repetido (VV) Potencia (VV) 10 00 FURAS: Pro	midded con los a o si o establecido cinos limites. y Constrion y c	ritoutou 11, 12 y o en el Articuto 1 el Regiamento y contiguas, vecin CIRCUTT Modo de Operació s SEMIDUPLI Cantón	13 del mismo, de del mencion de del mencion de del mencion Técnic use a remotas de la Porta Trabilita de La Porta Trabilita de La Porta De	que la redie edo Reglam a para fos S del mismo u la de ajo	ción sobrepása los timites perrento. Le(s) estacion(es) fije(s) elistemas Comuneles de Explot y otro concesionano ni la internada de Concesiona de C	milidos, se deberá que no Sene(n) un tación; no está pr conexión a las re Derechos o Concesión (USD) 45.25	e sterisco en la esterisco en la esterisco en la esterisco en la entralido realizades públicas de la esterisco en la esterisco en la esterisco en la entralido en la esterisco



ESTACIONES PORTATILES (10)				A CARLON TO STATE			Later Contraction					
No.	Indicativo	Equipo	No	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	
1	HC245342	KENW000 TK-3202	3	HC245367	KENWOOD TK-3202	3	HC245368	KENWOOD TX-3202	4	HC245369	KENWOOD TK-3202	
5	HC245370	KENWOOD TK-3202	8	HC245371	KEMWOOD TK-3202	7	HC245372	KENWOOD TK-3202	8	HC245373	XENWOOD TK-3202	
9	HC245374	KENWOOO TK-3202	10	HC245375	KENWOOD TK-3202							

NOTA:

La presente Resolución la suscribe la Secretaría del CONATEL, de conformidad con la Disposición 26-11-CONATEL-2009 de 25 de agosto de 2009, que dice: "Todas aquellas resoluciones que adopte el CONATEL, autorizando o concesionando el uso de frecuencias y los servicios de valor agregado, tanto para servicios de telecomunicaciones como para radiodifusión y televisión podrán ser suscritas y notificadas por el Secretario/a del Consejo Nacional de Telecomunicaciones".

Dado en Quito, 12 de Mayo de 2014

Lcdo. Vicente Freire Ramírez SECRETARIO DEL CONATEL